

2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud

DISPOSICION SE-CFJ N° 138/18

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Res. CACFJ N° 03/18, la realización del XXII Congreso Nacional de Capacitación Judicial, y;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar) ha organizado el **"XXII Congreso Nacional de Capacitación Judicial"** los días 4 y 5 de octubre de 2018 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Que por Res. CACFJ N° 03/18 el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial declaró de interés la actividad dirigida a integrantes de las distintas escuelas judiciales que forman parte de Reflejar.

Que el mencionado Instituto ha solicitado a las Escuelas y Centros de Capacitación que lo integran, entre los que figura este Centro de Formación Judicial, que se promueva la mayor participación posible en el citado Congreso.

Que en consecuencia, en representación del Centro de Formación Judicial, se considera adecuado que concurren junto con el suscripto el Director de Formación Judicial y Administrativa, Dr. Carlos M. Parise; la Jefa de Departamento de Formación Judicial y Administrativo, Dra. Lucrecia Córdoba y la Responsable de Oficina de Gestión de la Capacitación y Apoyo Administrativo, Dra. Andrea Krawchik.

Que el Centro de Formación ha presentado una ponencia que se expondrá en la mentada actividad.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Autorízase la participación del Centro de Formación Judicial, representado por el Secretario Ejecutivo, el Director de Formación Judicial y Administrativa, la Jefa de Departamento de Formación Judicial y Administrativo y la Responsable de Oficina de Gestión de la Capacitación y Apoyo Administrativo, en el **"XXII Congreso Nacional de Capacitación Judicial"**, organizado por Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar), los días 4 y 5 de octubre de 2018 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

2º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 138/18

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**